## I. Datos del área

Nombre del área : Comunicación, Lenguajes y Cultura

: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN Departamento División : Ciencias Sociales y Humanidades

Fecha de creación : 8 de octubre de 1982

Periodo de evaluación: 2014 a 2017

Última evaluación : 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)

: ALVARADO JIMENEZ RAMON Jefe(a) del área

## II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación Comunicación, Lenguajes y Cultura siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

### 1.- En relación con el programa de investigación del área.

El objeto de estudio está definido y es claro en su descripción. En cuanto a los objetivos planteados, el primero de ellos refiere a un tema específico relacionado con el objeto de estudio, sin embargo, los otros objetivos son de corte operativo lo que resta claridad sobre las metas académicas más detalladas que persigue el área. Las dos líneas de investigación que tiene el área son congruentes con el objeto de estudio y se vinculan con dos de las líneas troncales de investigación que tiene la unidad.

Dictamen de la Comisión de Áreas de Investigación Evaluación 2014- 2017

Se recomienda llevar a cabo un proceso de actualización del programa de investigación del área de acuerdo con el punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

#### 2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

El área presenta un programa de trabajo escueto que dificulta entender aspectos de formación y trayectoria de los integrantes, así como evaluar su alineamiento con las líneas de investigación. Así mismo el reporte de reuniones no da cuenta con mayor detalle de las actividades desarrolladas y el cumplimiento de objetivos. El área presenta en el rubro de "producción colectiva" un listado importante de productos de investigación, sin embargo, mucha de esa información no se encuentra vinculada por los profesores y por ello 6 de los ocho profesores (as) aparecen en el sistema sin productos a académicos reportados

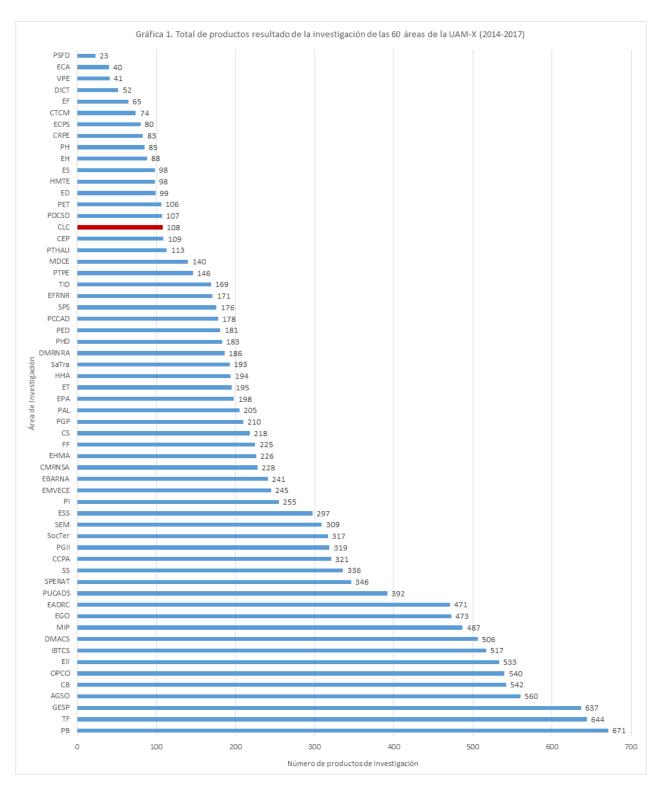
Con relación a la planificación del trabajo académico del Área en la plataforma SIAI no se reporta la existencia de un Programa de Trabajo del área para el periodo 2014-2017, en donde se presenten productos, alcances y resultados esperados. Cabe resaltar que el área presenta un programa muy escueto y que obedece más bien al periodo 2018-2020 que no corresponde con el periodo en evaluación y su análisis con relación a los resultados reportados. Tampoco se presenta información sobre el programa anual del área y como se incorporan los planes de trabajo de los integrantes del área. Si bien se reportan 19 reuniones realizadas por el área entre 2014 y 2017, no se da más información de los alcances y actividades de éstas.

En esta evaluación se reportó que el área contaba con 16 proyectos de investigación vigentes, aunque no se detalla quienes son los responsables y, en su caso, colaboradores en cada uno de ellos. Tampoco es clara la información sobre su vigencia; de hecho, en la evaluación anterior (2010-2013) ya se consignaban varios de ellos como concluidos. Es necesario aclarar esta información.

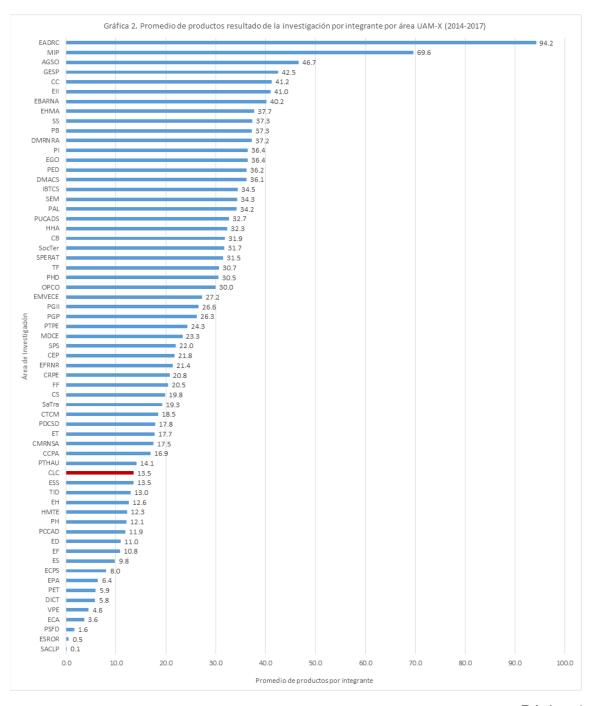
Con respecto a los resultados del trabajo académico del área para el periodo 2014-2017, los productos del trabajo reportados concuerdan solamente con dos de los proyectos consignados como vigentes (Posmodernidad y ciencias sociales y La ficción posmoderna como espacio fronterizo), lo que abona a la falta de claridad de la vigencia de los proyectos ya mencionada.

Con respecto a la contribución de los integrantes al Área, la información registrada permite observar que tienen, en conjunto, una producción académica que alcanza los 108 de productos

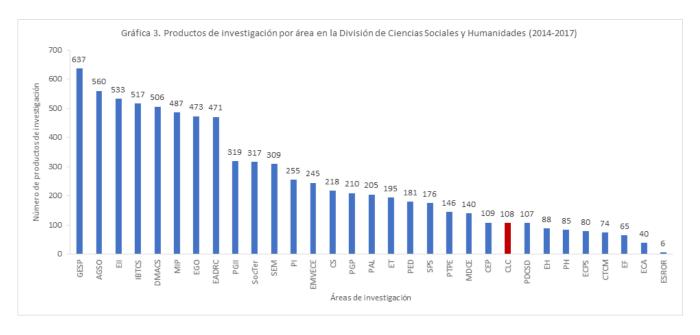
reportados, lo que los ubica en el lugar 45 de 63 con respecto a la unidad como puede apreciarse en la gráfica 1:



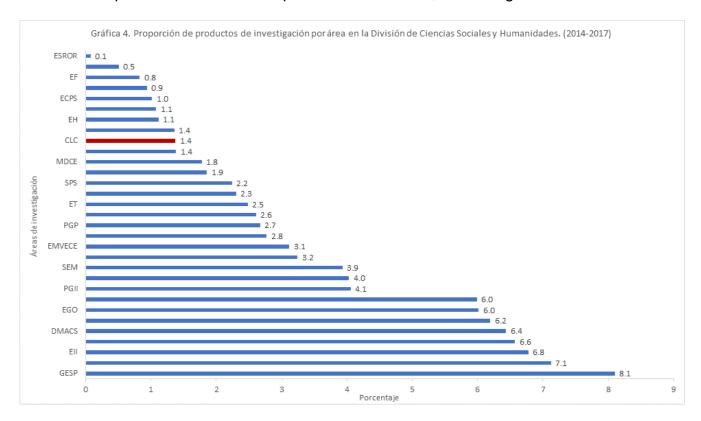
La magnitud establecida para los trabajos académicos del área, con referencia a la producción total de las 63 áreas, obedece a la frecuencia de muy baja, que al ponderarse entre el número de integrantes se obtiene promedio de 13.5 productos por cada uno durante el periodo de evaluación, que también puede leerse como 3.37 productos por integrante/por año. Lo anterior ubica nuevamente al área en el lugar 45 de 63 áreas de la unidad como se aprecia en la gráfica 2.



En el contexto de su propia división la producción del área la ubica en el lugar 23 de 31 áreas pertenecientes a la CSH como se aprecia a continuación:



Lo anterior representa el 1.4 % de la producción divisional, como se grafica a continuación:



Se observa un desequilibrio muy evidente en la contribución de sus integrantes a la producción del área, así como una prevalencia de la producción individual sobre la colectiva. Uno de los integrantes concentra el 97 % de la producción total, mientras que otro aporta tan solo 3 % del total. Los seis miembros restantes no aportan a la producción del área o es muy posible que no realizaron la vinculación de su trabajo en la plataforma como se visualiza en la gráfica 5:



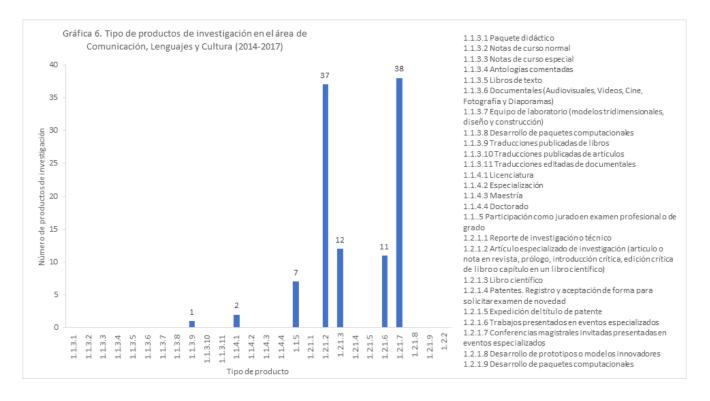
Es importante mencionar que en el reporte en el apartado "Eventos y actividades realizadas por el área", se consignan 89 eventos, los cuales posiblemente organizaron algunos, pero la mayoría son evidentemente asistencia y participación a eventos organizados por otras instituciones y colectivos académicos. Lo anterior no permite ver quienes de los miembros asistieron y diferenciar los eventos que si organizó el área.

De manera similar, en el apartado de "Publicaciones colectivas del área", se reportan 122 publicaciones, la gran mayoría de autoría individual. También se consignan 41 "libros", seguramente la mayoría de ellos en realidad son capítulos de libro. Solo uno de los libros está claramente reportado como colectivo y quienes participaron, al igual que una coordinación de libro llevada a cabo por uno de los integrantes. De estas publicaciones denominadas colectivas, el profesor Lauro Zavala aparece como autor en 47 de ellas, estando reportados también en el apartado de artículos especializados (37) y libro científico (9), lo que no da claridad al reporte presentado por el área.

Es evidente que hay trabajo de todos los integrantes, pero no lo reportaron adecuadamente, (lo que ya sucedió en la evaluación anterior 2010-2013), dificultando el proceso de evaluación por parte de la Comisión. También es importante destacar que la mayor parte de la producción

está concentrada en uno de los profesores, que contrasta con la menor participación de varios de los miembros del área.

En cuanto a la producción reportada en el sistema por parte de dos de los ocho profesores, la mayor parte de los trabajos se concentra en presentación en eventos especializados (35%) y casi a la par en artículos especializados (34%). También se reportan 12 libros científicos, aunque persisten dudas si en algunos casos se trata de capítulos de libro. La siguiente gráfica permite observar en que tipo de productos se concentran más los miembros del área:



Para el caso, el tipo y el nivel del trabajo colectivo que se desarrolla en el área en cuanto a la generación de productos de investigación, de manera general, se aprecia una prevalencia de la producción individual sobre la colectiva.

Una primera recomendación es que el área mejore la forma en que se reporta la información en el sistema y que todos los integrantes procuren vincular su producción en dicho lugar, para que la evaluación pueda hacerse de una manera más adecuada.

Se recomienda que en su programa de trabajo cuatrianual establezcan una calendarización más detallada, que ayude a dar seguimiento adecuado a los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo propuestas. De igual manera se recomienda incrementar el trabajo y producción académica colectiva, así como un mayor equilibrio en la contribución de todos sus integrantes.

Dictamen de la Comisión de Áreas de Investigación Evaluación 2014- 2017

#### 3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El área cuenta con 8 integrantes todos ellos titulares C, lo que indica una fortaleza para la investigación. La información sobre las características de los integrantes del área es escueta y no da cuenta del perfil de cada uno de ellos. No se presenta información relacionada con estrategias para fortalecer con más miembros al área.

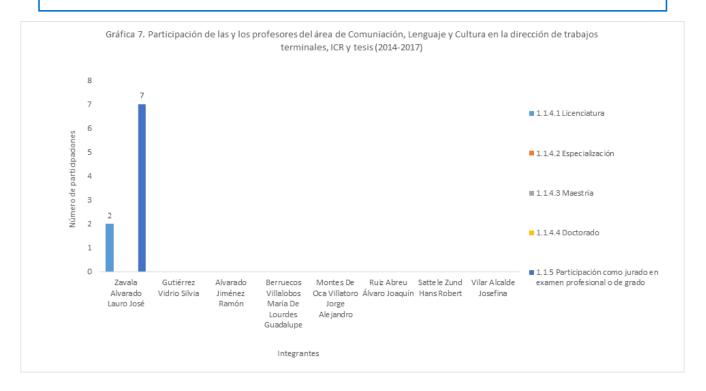
En cuanto a recursos obtenidos, no se cuenta con información al respecto, ni de la obtención de algún tipo de apoyo material o financiero, ni de su ejercicio en el periodo evaluado.

Se recomienda al área ampliar la información sobre los perfiles de sus integrantes. Así mismo conviene que se proporcione información relativa a la obtención y aplicación de recursos en general y documentar anualmente el presupuesto ejercido, tanto de financiamiento interno como externo que permita compararlos con los objetivos, metas y productos establecidos en el programa.

Así mismo convendría que el área analice la posibilidad de establecer estrategias encaminadas a incrementar el número de miembros, especialmente con investigadores más jóvenes que puedan formarse en el seno del grupo de trabajo.

#### 4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

El área reporta vinculación con la docencia en el nivel de licenciatura, actividad consignada en la autoevaluación, mediante la participación de alumnos en la organización y coordinación de eventos académicos que del área. En cuanto a participación en posgrados y dirección de tesis no hay reporte de este tipo de actividades, excepto por un integrante con participación como sinodal en exámenes de grado, como se aprecia a continuación:



Se recomienda establecer una mayor participación en programas de docencia en posgrado, en la formación de estudiantes de maestría y doctorado tanto dentro como fuera de su división. Así mismo incrementar la participación de alumnos de todos los niveles en las actividades del área.

#### 5. Relaciones Institucionales

En la evaluación anterior se recomendó colaborar interdisciplinariamente, de lo cual no hay evidencias de haber tomado acciones para cumplir con dicha observación. No existe información sobre relaciones con organizaciones externas a través de convenios o redes de investigación, aunque reportan participación en diferentes foros nacionales e internacionales que podrían generar las relaciones con otras instituciones o espacios académicos.

Se recomienda fomentar el trabajo inter, multi y transdisciplinario en el área, así como tener evidencias, o en su caso, incrementar sus relaciones y vínculos con instituciones y organizaciones externas. Así mismo se debe incrementar la colaboración con otras áreas y departamentos de la propia UAM.

# III. Conclusiones y recomendaciones

La información que presenta el área y que fue analizada con fundamento en los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017, que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018, da cuenta de que el desarrollo general del área mantiene un comportamiento regular con base tanto en las recomendaciones de la evaluación del periodo previo, como en las líneas y proyectos de investigación individuales y colectivos que realizan sus miembros.

El área presenta una producción académica relacionada con el objeto de estudio definido y que contribuyen a las líneas de investigación que cultivan. Sin embargo, existe una concentración de la producción en uno de sus integrantes, lo que denota un desequilibrio importante en la producción colectiva y en la contribución de los demás miembros, lo que probablemente indica una falta de vinculación del trabajo. Por ello es necesario que el área sistematice sus procesos de planeación y documente con mayor detalle su funcionamiento, producción académica, aportación a los campos de conocimiento, uso de recursos y relaciones interinstitucionales para permitir un mejor conocimiento y evaluación de su desarrollo.

En cuanto a la atención de las recomendaciones realizadas en la evaluación anterior estas se atendieron parcialmente. En ese sentido han incorporado a alumnos en las actividades del área, específicamente en publicaciones y organización de presentación de libros. No se advierte un reforzamiento del trabajo colectivo y no se evidencia (o no se documentó) trabajo en relación con las líneas de investigación como se recomendó en la evaluación anterior. De manera muy escueta se reporta una posible colaboración con otra área, pero no se observa mayor atención a recomendación de incrementar su colaboración con otras áreas y divisiones académicas.

Se recomienda al área revisar y actualizar su programa académico de investigación, procurar fortalecer el área con nuevos miembros, establecer criterios de asignación y uso de recursos, incrementar la formación de investigadores en el seno del área y elaborar un programa de trabajo más consistente, con objetivos, producto y calendarios detallados. Así mismo se destaca la necesidad de tener mayor participación en los posgrados y presentar evidencias de sus relaciones con otras instituciones, redes u organizaciones externas, así como con otras instancias de la propia UAM.